



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ACTA DE LA SUBCOMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS DE TÍTULOS DE MÁSTER: 26 DE JUNIO DE 2020

En sesión virtual de la Escuela Politécnica Superior

Da comienzo la sesión siendo las 13:01 del 26 de junio del 2020.

A dicha sesión asisten:

José Antonio Rodríguez Ortiz

Fernando Mateo Carballo

Ramón Cano González

Arturo Fernández de la Puente Sarriá

Manuela Sebastiana Ruiz Domínguez

Amalia Luque Sendra

Fernando Sánchez Fernandez Freire

Comienza la sesión. Se comienza con el informe del director, vinculado a la lectura de actas.

La primera reunión de esta subcomisión fue el 23 de abril, ya comenzado el estado excepcional. Esa primera reunión fue una reunión de constitución de la subcomisión, tras una reunión de la comisión. En esa primera reunión también se nombró como secretaria a Amalia Luque. También se presentó una encuesta elaborada para recoger información sobre cómo se iba a realizar la docencia y la evaluación no presencial. En paralelo se iban elaborando las adendas.

El día 29 de abril se reúne de nuevo la subcomisión, una vez recogida la información de las adendas, en las que se plasma que todas las asignaturas (excepto TFM y prácticas externas) han sido clasificadas como de tipo 1.

El día 14 de mayo se reúne de nuevo esta subcomisión, reunión en la cual se estudia más en profundidad el tema de las adendas y se realizan los planes de seguimiento.

El director comenta que ayer día 25 de junio se aprobó el procedimiento para la evaluación de las asignaturas tipo 2.

1.- Lectura de las actas de las sesiones anteriores. Aprobación si procede.

Se pide aprobar las actas de las sesiones anteriores por asentimiento. Quedan aprobadas.



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

2.- Informe del Presidente

Se continúa con el informe del Presidente.

El proceso está siendo razonablemente satisfactorio. Pero debemos pensar en el próximo curso. En principio se trabaja con la hipótesis de que estaremos en la “nueva normalidad”. Actualmente el PAS tiene un sistema de turnos, y se puede acceder al centro previa cita, para alguno de los servicios a los que es posible acceder. La “nueva normalidad” debería dar algunas facilidades. Ayer emitieron un nuevo documento “Protocolo para la reincorporación progresiva...” que se adjunta al acta.

Hay que pasar de la semipresencialidad a una presencialidad limitada por los protocolos establecidos. Principalmente distanciamiento de 1.5 metros, utilización de EPIs y establecimiento de turnos. Para el 100% de presencialidad se establece un periodo desde ahora hasta principio del próximo curso,

El documento del comité de seguridad y salud del pasado 6 de mayo sigue siendo válido.

Los meses de julio y septiembre deberían dedicarse a completar las actividades docentes interrumpidas. La EPS no tiene que reprogramar ninguna actividad de evaluación presencial.

Los Centros tienen que presentar un plan de recuperación progresiva. El 5 de Octubre se considera el primer día del curso 20/21. Los puntos que se deben contemplar son la separación de 1.5 metros, la utilización de mascarillas y el establecimiento de turnos. Si, aun así, es imposible alcanzar la plena presencial, podría establecerse un sistema mixto semipresencial.

Este plan será aprobado por la comisión para seguimiento de la COVID 19.

Se tratará de dos meses (julio y septiembre) separados por un mes de vacaciones.

Se presenta la planificación del curso 20/21, que se adjunta al acta. El 6 de Julio el Centro debe decidir la distribución de grupos y horarios. El 23 de julio los departamentos deben decidir sus PAP. Antes del 31 de julio tendrá que haber una junta de centro para aprobar los PAP.

Los programas no deberían cambiar, puesto que están asociados a la memoria de verificación. Deben ser aprobados en una semana. A continuación, vienen los proyectos docentes, a partir del 13 de julio y hasta el 8 de septiembre se elaborarán los proyectos docentes. Hay que incorporar dos situaciones adicionales: la semipresencial y la virtual. Para la fecha de comienzo de las matriculaciones (8 de septiembre) debe estar totalmente terminado.

Posiblemente esta subcomisión no tenga más labor a lo largo del curso. La semana próxima se reunirá la comisión, y se espera cerrar la labor realiza en este periodo excepcional.

3.- Informe de Coordinadores/as de Títulos de Master

Pasamos al siguiente punto: que es el informe de los coordinadores.

Se le da la palabra a Manuela Ruiz. Se ha completado la docencia en modalidad virtual y se ha completado sin incidencias. Pregunta ¿en este nuevo escenario se puede solicitar la defensa presencial de los TFM? Responde José Antonio Rodríguez que no está decidido, y que está



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

pendiente de consultas al rectorado. Sugiere que sean totalmente no presencial en lo que queda de este cuatrimestre. En septiembre se contemplará la posibilidad de cambio a presencial.

Tiene la palabra Arturo Fernández de la Puente. Tenemos una incidencia para el examen de septiembre. Respuesta: el lunes habrá una reunión con los directores de departamento y se intentará abordar la evaluación en el mes de septiembre. En paralelo se ha trasladado consulta a la Universidad. Se podrá decidir que las asignaturas de 2º cuatrimestre que tienen las adendas podrían evaluar no presencialmente en septiembre, y las de primer cuatrimestre podrían hacerlo presencial, de acuerdo a la filosofía del plan de transición. Las que se realicen presenciales tendrán que tener en cuenta el protocolo de distanciamiento. Este tema está todavía por consensuar. Se plantea una segunda cuestión: las prácticas en empresa. Toma la palabra Manuela Ruiz: se ha publicado una resolución rectoral que permite la incorporación. Hay que firmar un nuevo documento donde se comprometen a proporcionar los EPIs a los alumnos. Manuela se compromete a enviar dicha resolución. El último asunto es los horarios. ¿se mantienen los horarios? ¿aulas, horas, días? Contesta Ramón Cano que los horarios se pretenden mantener con la propuesta que hay.

4.- Ruegos y preguntas

Pasamos a ruegos y preguntas.

Amalia: ¿Cuándo se retomará la presencialidad de las tutorías? ¿y las reuniones de junta de centro? ¿y de consejo de departamento? Respuesta: en julio todo virtual, en septiembre se irá retomando.

Fernando: ¿el comienzo de curso será el 5 de octubre para todo? Respuesta: No, los másteres empiezan después. Respecto a las prácticas en empresa, las que tienen ERTE sólo en algunos departamentos, la resolución no permite las prácticas. Hasta que la empresa no esté 100% reincorporada, no se pueden retomar las prácticas. Informa de una iniciativa para hacer una especie de “salón del estudiante” a propuesta del CADUS, sin presencia del rectorado, de forma virtual.

Manuela pregunta si hay que hacer algo sobre los plazos que estableció el rectorado. La respuesta es que, al no tener datos, no hay que continuarlos.

Amalia pregunta sobre la forma de implementar el escenario semipresencial. Respuesta: empezaremos en el escenario semipresencial. Se basa en el cumplimiento de la distancia. El modelo concreto no está establecido. El lunes se reunirán los directores de departamento. La idea es que no se aumenta la carga al profesorado. Se supone que mientras se da la clase se pueda seguir en modo síncrono, compartiendo la pantalla y el audio. Otra opción es añadir una cámara. Nunca se obligará a grabar las clases. Sólo a retransmitirlas.

Fernando comenta que hay un alto porcentaje de absentismo. Se propone encuestar la intención de asistir del alumnado. También plantea la posibilidad de retirar el derecho de asistencia a quien falte reiteradamente.



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Ramón Cano comenta que cree que la presencialidad va a ser sobre todo en prácticas y exámenes.

José Antonio agradece la labor de los coordinadores y hace un balance positivo, y a los alumnos les transmite el reconocimiento por la participación y la adaptación. El curso que viene se presenta difícil, como ha sido este.

Fernando Mateo agradece la labor de los coordinadores y a los alumnos. Informa que los informes han sido enviados a la DEVA de los tres másteres. Habrá que continuar con las acciones a desarrollar para atender las recomendaciones.

José Antonio confirma que aún no se sabe la fecha de comienzo de los másteres.

Fernando comenta que va a terminar la carrera y tendrá que ser sustituido.

Sin más que decir, se levanta la sesión, siendo las 14:30.

El Director

D. José Antonio Rodríguez Ortiz

La Secretaria



D^a. Amalia Luque Sendra